



DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	HAIDIVY VALENCIA CANDELO		C.C. No:	1144174899	
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA		No CONTRATO:	VAC-027-2026	
FECHA DE INICIO DEL CTO:	24/01/2026		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	23/11/2026	
No CDP:	3526	No RP:	3326	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
9501875927			2026-03-24		
OBJETO:					
Prestar servicios de apoyo a la gestión como coordinador del Lugar de Desarrollo de la ESAP con sede en Cali para el año académico 2026					

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	MARZO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	3
-----------	-------	-----------------------------	----	-------------------------------------	---

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 38.300.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 38.300.000,00
Valor a pagar:	\$ 3.830.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.	Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.
2. Acompañar las actividades académicas que se desarrollen en el lugar de desarrollo, de acuerdo con lo contemplado en los reglamentos y en el calendario académico y la programación académica de cada período académico.	Acompañar las actividades académicas que se desarrollen en el lugar de desarrollo, de acuerdo con lo contemplado en los reglamentos y en el calendario académico y la programación académica de cada período académico.
3. Acompañar a los docentes y estudiantes en el desarrollo de las sesiones tutoriales presenciales y mediadas por plataforma TEAMS.	Apoyar a docentes y estudiantes en el desarrollo de sesiones tutoriales presenciales y virtuales.
4. Garantizar la creación de los grupos de estudiantes en la plataforma TEAMS, verificando los listados de asistencia y matrícula académica y financiera respectiva	Garantizar la conformación de los grupos de estudiantes en la plataforma Microsoft TEAMS, mediante la verificación previa de los listados de asistencia y de la matrícula académica y financiera.
5. Apoyar a la coordinación académica en el seguimiento de actividades de los estudiantes en el Aula virtual Moodle	Se brindó apoyo a la coordinación académica en el seguimiento y control de las actividades desarrolladas por los estudiantes en el Aula Virtual Moodle, conforme a la programación académica establecida.
6. Apoyar a la coordinación académica en la proyección de las respuestas de las solicitudes formales allegadas por aplicativo Active Document	Apoye a la Coordinación Académica en la proyección de respuestas a las solicitudes formales allegadas a través del aplicativo Active Document.
7. Informar a la coordinación académica de las novedades que se presenten en el desarrollo de las actividades académicas	Informar oportunamente a la Coordinación Académica sobre las novedades presentadas durante el desarrollo de las actividades académicas.
8. Adelantar los estudios de viabilidad para la solicitud de nuevas cohortes en el municipio en coordinación con las autoridades municipales y departamentales.	Para el periodo de marzo no se ejecutaron solicitudes relacionados con la obligación contractual en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.
9. Apoyar la gestión de las actividades de desde los diferentes procesos misionales se desarrollen en el lugar de desarrollo y en la Territorial, garantizar la calidad de los procesos educativos	Se apoyó la gestión de las actividades que se desarrollan desde los diferentes procesos misionales en el lugar de desarrollo y en la Territorial, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento de las labores académicas y administrativas.

10. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del lugar de desarrollo	Se apoyó la ejecución y gestión de las actividades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento del lugar de desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los procesos institucionales y al normal desarrollo de las actividades académicas.
11. Elaboración de informes requeridos por la Sede Central y por la Dirección Territorial.	Para el periodo de marzo no se ejecutaron solicitudes relacionados con la obligación contractual en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.
12. Atención de estudiantes, docentes acerca de situaciones contempladas en los reglamentos y el calendario académico.	Se brindó orientación a estudiantes y docentes sobre situaciones académicas, conforme a los reglamentos y calendarios institucionales, proporcionando información clara y oportuna sobre los procesos establecidos.
13. Conocer y mantenerse actualizado en las normativas propias de los procesos académicos para orientar a estudiantes y docentes.	Se mantiene una actualización permanente en la normativa relacionada con los procesos académicos, con el fin de fortalecer el conocimiento de los lineamientos institucionales y brindar una orientación adecuada a estudiantes y docentes.
14. Atención a la ciudadanía en general acerca de los servicios que presta la ESAP	Brindar atención y orientación a la ciudadanía en general sobre los servicios que presta la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

ok revisado y aprobado

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	CARMEN MARLENE ROJAS GALLEGO	51766463
--------------------	------------------------------	----------

Obligación Especifica

Atención a la ciudadanía en general acerca de los servicios que presta la ESAP

Actividad Reportada

Brindar atención y orientación a la ciudadanía en general sobre los servicios que presta la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Se brindó atención y orientación a la ciudadanía en general sobre los diferentes servicios que presta la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, con especial énfasis en la información relacionada con el proceso de inscripciones para el semestre 2026-2, con el propósito de ofrecer información clara, precisa y oportuna a las personas interesadas en vincularse a la institución.

Esta actividad incluyó la atención a aspirantes, estudiantes y público en general, resolviendo inquietudes sobre la oferta académica, requisitos de inscripción, fechas establecidas, procesos de admisión, matrícula, certificaciones y demás servicios institucionales. De igual manera, se orientó a los usuarios sobre los canales oficiales para la realización de inscripciones y la radicación de solicitudes, así como sobre los procedimientos definidos por la entidad para cada trámite.

A través de esta labor, se contribuyó al fortalecimiento del servicio al ciudadano, garantizando una atención respetuosa, clara y eficiente, y facilitando el acceso oportuno a la información necesaria para el proceso de inscripción al semestre 2026-2, en concordancia con los lineamientos y políticas de atención establecidos por la ESAP.

Obligación Especifica

Conocer y mantenerse actualizado en las normativas propias de los procesos académicos para orientar a estudiantes y docentes.

Actividad Realizada

Se mantiene una actualización permanente en la normativa relacionada con los procesos académicos, con el fin de fortalecer el conocimiento de los lineamientos institucionales y brindar una orientación adecuada a estudiantes y docentes.

Esta actividad permite proporcionar información clara, precisa y actualizada sobre los reglamentos, procedimientos académicos y disposiciones institucionales vigentes, contribuyendo a su correcta interpretación y aplicación en los diferentes procesos académicos, y favoreciendo el adecuado desarrollo de las actividades formativas conforme a la normatividad establecida.

Obligación Específica

Atención de estudiantes, docentes acerca de situaciones contempladas en los reglamentos y el calendario académico.

Actividad Reportada

Se brindó atención y orientación a estudiantes y docentes frente a las diferentes situaciones contempladas en los reglamentos institucionales, el calendario académico y el micro calendario, proporcionando información clara y oportuna sobre los distintos procesos académicos establecidos por la institución.

Asimismo, se atendieron inquietudes relacionadas con el cumplimiento de las fechas académicas, procedimientos institucionales y demás disposiciones normativas. De igual manera, se orientó a la comunidad sobre las fechas de la oferta académica y las fechas de inscripción para el año 2026-2, con ello se contribuye a una adecuada comunicación y al correcto desarrollo de las actividades académicas.

Segundo Periodo académico del año 2026 (2026-2)		
	Actividades	Fechas
<i>Inscripción, selección y admisión (cohorte 2026 - 2)</i>		
1	Publicación de la oferta académica para los programas de pregrado y posgrado (2026 -2)	7 de abril de 2026
2	Inscripciones	Del 15 de abril al 15 de mayo de 2026
3	Publicación del Listado inicial de aspirantes inscritos y habilitados para selección y admisión.	29 de mayo de 2026
4	Radicación y trámite de solicitudes de revisión y/o reclamación al listado inicial de aspirantes inscritos y habilitados	Del 01 al 02 de junio de 2026
5	Publicación del Listado definitivo de aspirantes inscritos y habilitados para selección y admisión.	5 de junio de 2026

Obligación Específica

Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del lugar de desarrollo

Actividad Reportada

Se apoyó la ejecución y gestión de las actividades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento del lugar de desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los procesos institucionales y al normal desarrollo de las actividades académicas.

Asimismo, se brindó acompañamiento en tareas administrativas y se mantuvo comunicación constante con los docentes para hacer seguimiento a las actividades académicas y asegurar la entrega oportuna de documentos como microcurrículos, registros de clase y demás formatos institucionales, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Obligación Especifica

Apoyar la gestión de las actividades de desde los diferentes procesos misionales se desarrollen en el lugar de desarrollo y en la Territorial, garantizar la calidad de los procesos educativos.

Actividad Reportada

Se apoyó la gestión de las actividades que se desarrollan desde los diferentes procesos misionales en el lugar de desarrollo y en la Territorial, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento de las labores académicas y administrativas.

Esta actividad permitió acompañar y realizar seguimiento a los procesos que se adelantan en la institución, apoyando la articulación entre las diferentes áreas y garantizando que las actividades se desarrollen conforme a los lineamientos institucionales. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento y a la calidad de los procesos educativos que se implementan en la Escuela.

Obligación Especifica

Informar a la coordinación académica sobre las novedades que se presenten durante el desarrollo de las actividades académicas.

Actividad Reportada

Informar oportunamente a la Coordinación Académica sobre las novedades presentadas durante el desarrollo de las actividades académicas.

Se mantuvo una comunicación constante con la Coordinación Académica con el fin de informar oportunamente las diferentes novedades surgidas durante el desarrollo de las actividades académicas, facilitando así el seguimiento y control de los procesos formativos. Este proceso incluyó la detección, registro y notificación de situaciones relacionadas con el desarrollo de las clases, la participación estudiantil, el cumplimiento de las actividades programadas y cualquier eventualidad que pudiera afectar el normal avance del calendario académico.

Asimismo, se participó de manera activa en las reuniones académicas que se realizan todos los martes, en las cuales se presentan y socializan las novedades identificadas durante la semana. Estos espacios permiten el análisis de cada caso y la definición de acciones pertinentes para su adecuada atención, fortaleciendo la toma de decisiones y el trabajo articulado entre las diferentes áreas.

Obligación Especifica

Apoyar a la coordinación académica en la proyección de respuestas a las solicitudes formales allegadas a través del aplicativo Active Document.

Actividad Reportada

Apoye a la Coordinación Académica en la proyección de respuestas a las solicitudes formales allegadas a través del aplicativo Active Document.

Se brindó apoyo a la Coordinación Académica en la proyección de respuestas a las solicitudes formales radicadas a través del aplicativo Active Document, contribuyendo al adecuado trámite y gestión de los requerimientos presentados por los estudiantes. Para ello, se realizó la revisión previa de cada solicitud, verificando la información contenida en los documentos allegados y consultando la normatividad institucional aplicable, con el fin de elaborar borradores de respuesta claros, coherentes y acordes con los lineamientos establecidos por la entidad.

# Radicado	Estado	Estado vencimiento	Dias en gestión	Fecha respuesta	Contestado con	Fecha radicado	Remite entidad/dependencia	Remite persona/funcionario	Recibe entidad/dependencia	R
E-2026-007400	FINALIZADO	TERMINOS	4	9/3/2026	S-2026-008427	2026-03-03 04:23:30	PERSONA NATURAL	JEISSON HAROLD GRISALES LEMUS	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-007585	FINALIZADO	TERMINOS	2	9/3/2026	S-2026-008429	2026-03-05 02:11:32	PERSONA NATURAL	JULIAN ANDRES SANCHEZ LEON	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-007210	FINALIZADO	TERMINOS	5	9/3/2026	S-2026-008431	2026-03-02 04:24:34	PERSONA NATURAL	CARMEN MITSHELLE FERNÁNDEZ VALENCIA	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-007442	FINALIZADO	TERMINOS	3	9/3/2026	S-2026-008432	2026-03-04 09:06:18	PERSONA NATURAL	ISABELLA RAMÍREZ CORRALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-006781	FINALIZADO	TERMINOS	7	9/3/2026	S-2026-008434	2026-02-26 08:08:19	PERSONA NATURAL	ALEJANDRO BEDOYA PEREZ	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-006446	FINALIZADO	TERMINOS	2	25/2/2026	S-2026-006764	2026-02-23 03:39:56	PERSONA NATURAL	ROSALIA DELGADO MAGAÑA	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-008237	FINALIZADO	TERMINOS	1	13/3/2026	S-2026-009109	2026-03-12 02:04:32	PERSONA NATURAL	CAROLINA TORRES PINZON	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-008075	FINALIZADO	TERMINOS	2	13/3/2026	S-2026-009185	2026-03-11 11:46:32	PERSONA NATURAL	ISABELLA RAMÍREZ CORRALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H
E-2026-007582	FINALIZADO	TERMINOS	5	12/3/2026	S-2026-008933	2026-03-05 01:26:46	PERSONA NATURAL	ROSALIA DELGADO MAGAÑA	DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	H

Obligación Especifica

Apoyar a la coordinación académica en el seguimiento de actividades de los estudiantes en el Aula virtual Moodle Actividad Reportada

Actividad Reportada

Se brindó apoyo a la coordinación académica en el seguimiento y control de las actividades desarrolladas por los estudiantes en el Aula Virtual Moodle, conforme a la programación académica establecida.

Se realizó el monitoreo del avance académico de los estudiantes, identificando posibles retrasos o dificultades en el desarrollo de las actividades, lo cual permitió informar oportunamente a la coordinación académica y a los docentes para la toma de acciones pertinentes. De igual manera, se brindó orientación básica a los estudiantes frente al uso de la plataforma, contribuyendo a mejorar su participación y desempeño en el entorno virtual.

Obligación Especifica

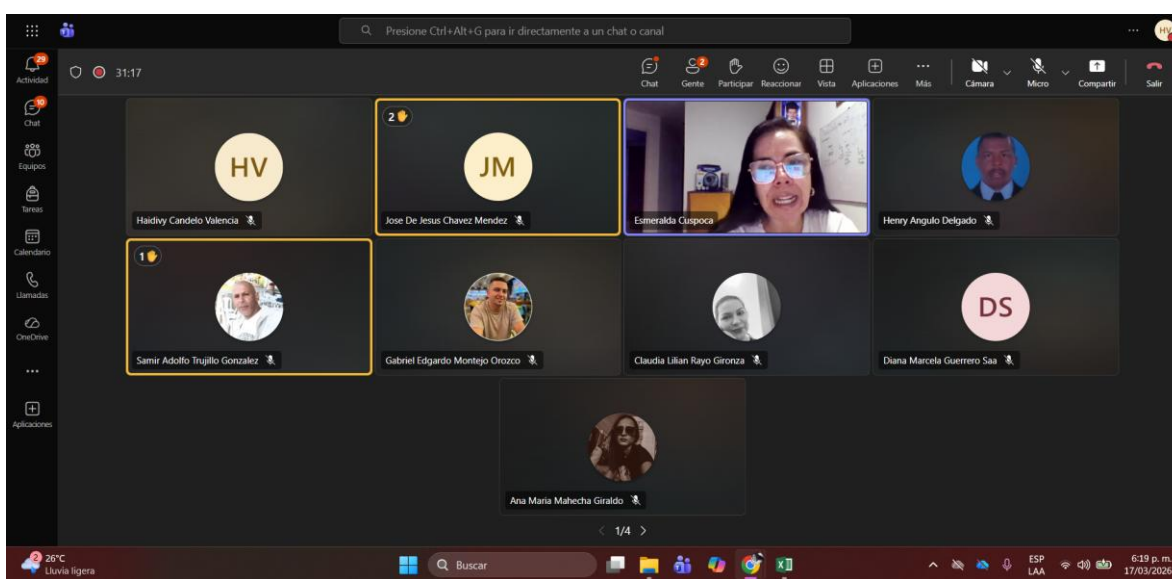
Acompañar a los docentes y estudiantes en el desarrollo de las sesiones tutoriales presenciales y mediadas por plataforma TEAMS.

Actividad Reportada

Apoyar a docentes y estudiantes en el desarrollo de sesiones tutoriales presenciales y virtuales.

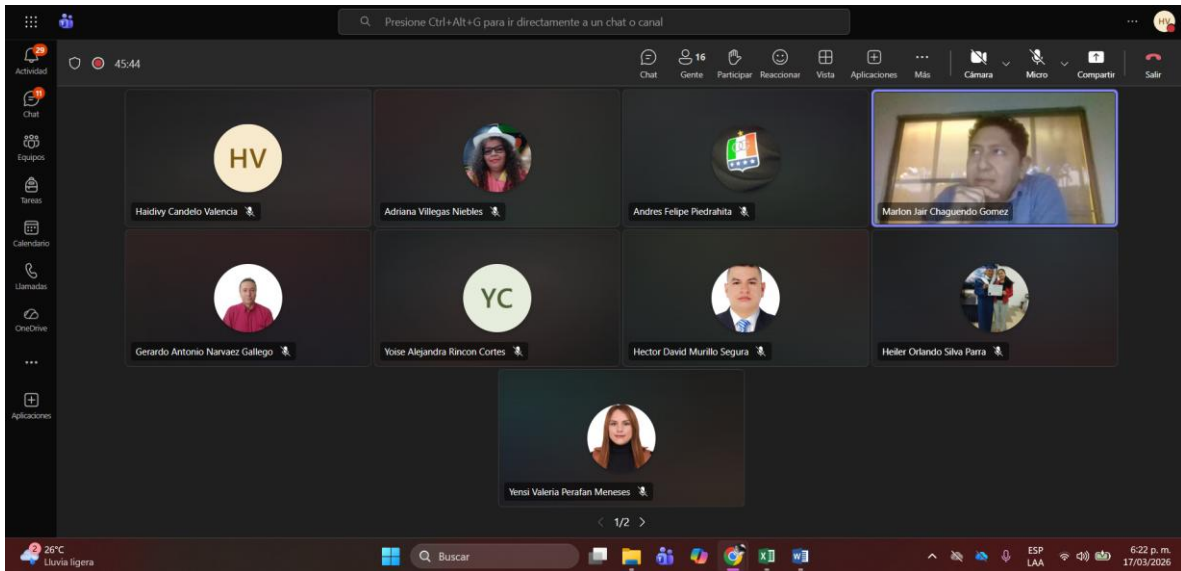
Clase sincrónica (Plataforma)

17 de marzo de 2026



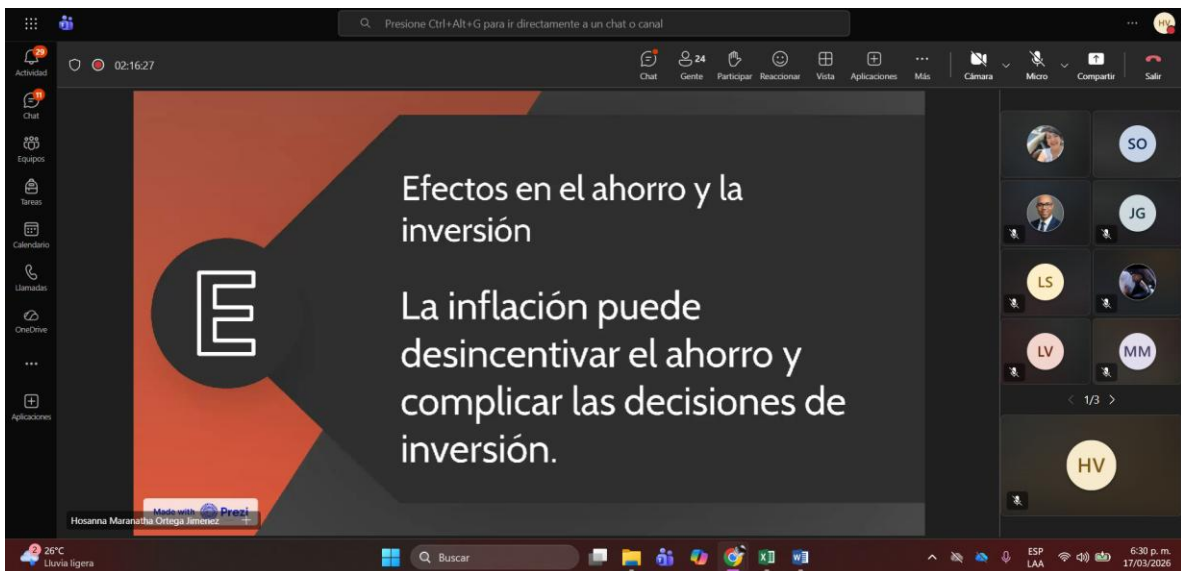
Docente: Esmeralda Cuspoca

Asignatura Demografia



Docente: Marlon Jair Chaguendo

Asignatura: Técnicas Proyecto Geopolitico



Docente: Gloria Ines Vasquez

Asignatura: Micro y Macro economía

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

41:19

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Mico Compartir Salir

Autoguardado Libro2

Buscar (Cmd + Ctrl + U) Comentarios Compartir

Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar

Pegar Aptos Narrow (Cue... 12 A A' % Número Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Celdas Edición Complementos Copilot

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2		1423500								
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

FRANCISCO MEJIA YEPES

25°C Lluvia suave

Buscar

ESP LAA 6:33 p. m. 17/03/2026

Docente: Francisco Mejia

Asignatura: Finanzas Públicas

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

40:53

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Mico Compartir Salir

Historia de la Administración Pública en Colombia

Regeneración

1880 - 1886

POLITICS

Historia de la Administración Pública en Colombia

Ildebrando Arevalo Osorio

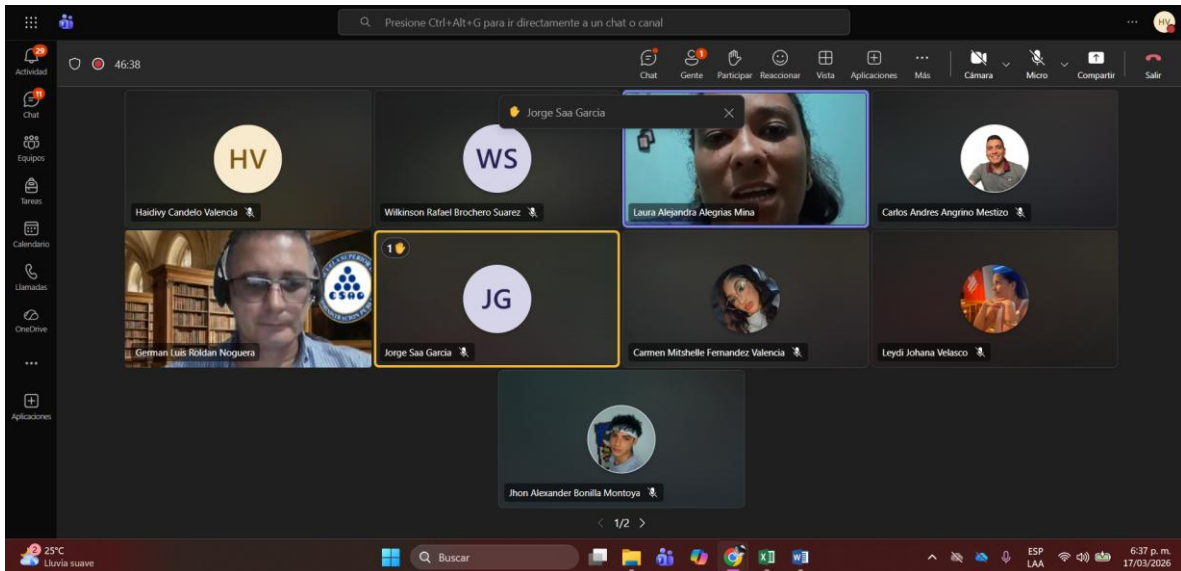
25°C Lluvia suave

Buscar

ESP LAA 6:35 p. m. 17/03/2026

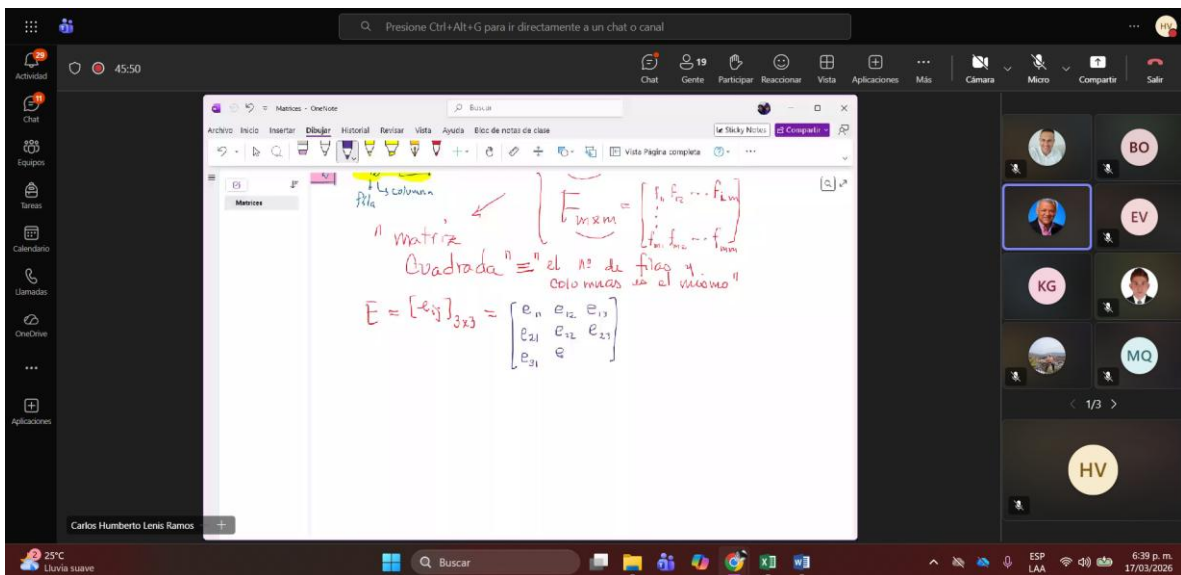
Docente: Ildebrando Arevalo

Asignatura: Historia de la A.P.



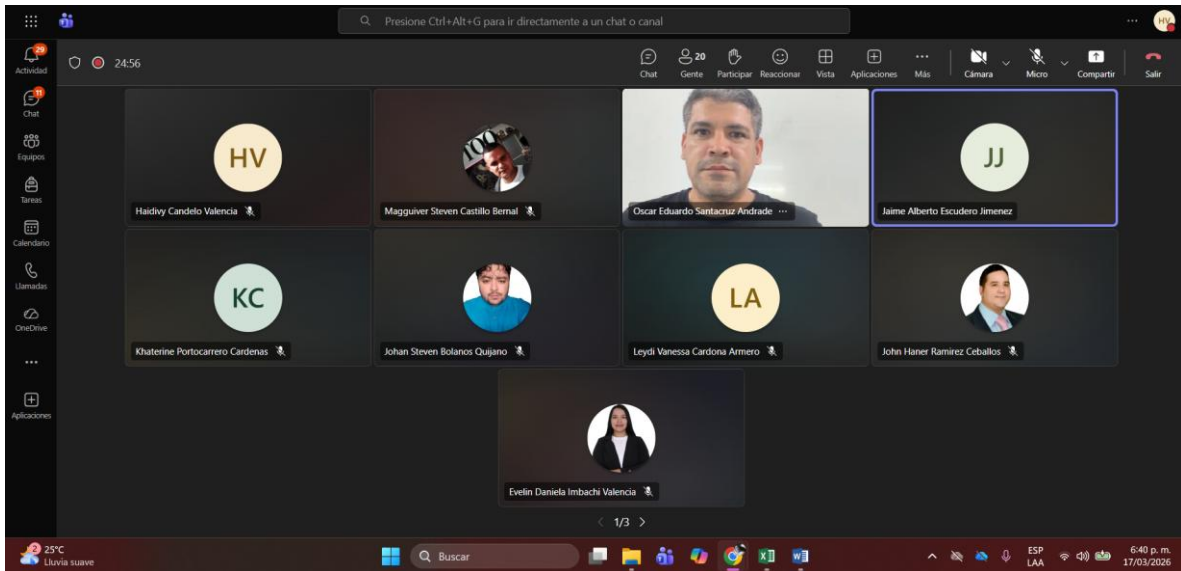
Docente: German Roldan N.

Asignatura: Finanzas y Análisis Financiero Público



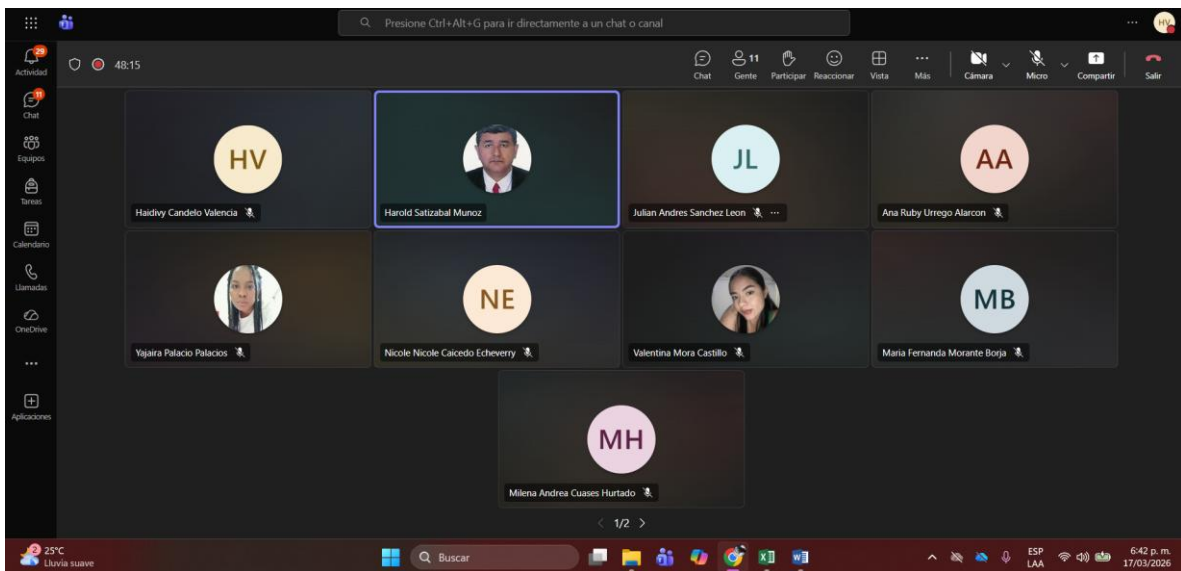
Docente: Carlos Humberto Lenis

Asignatura: Matematicas II



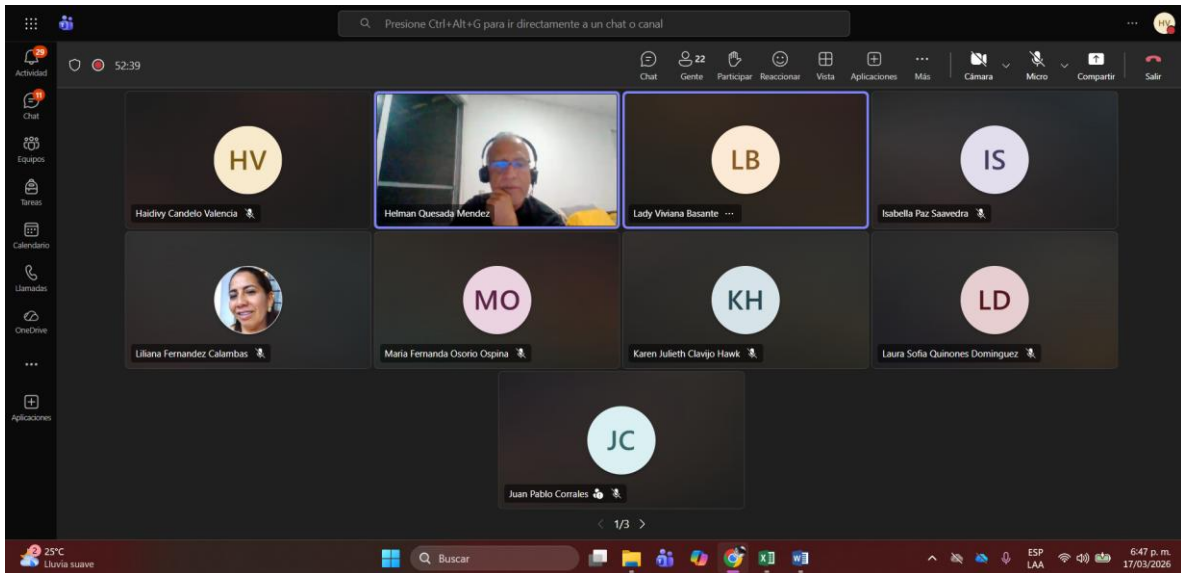
Docente: Jaime Alberto Escudero

Asignatura: Gerencia Publica Integral



Docente: Harold Satizabal Muñoz

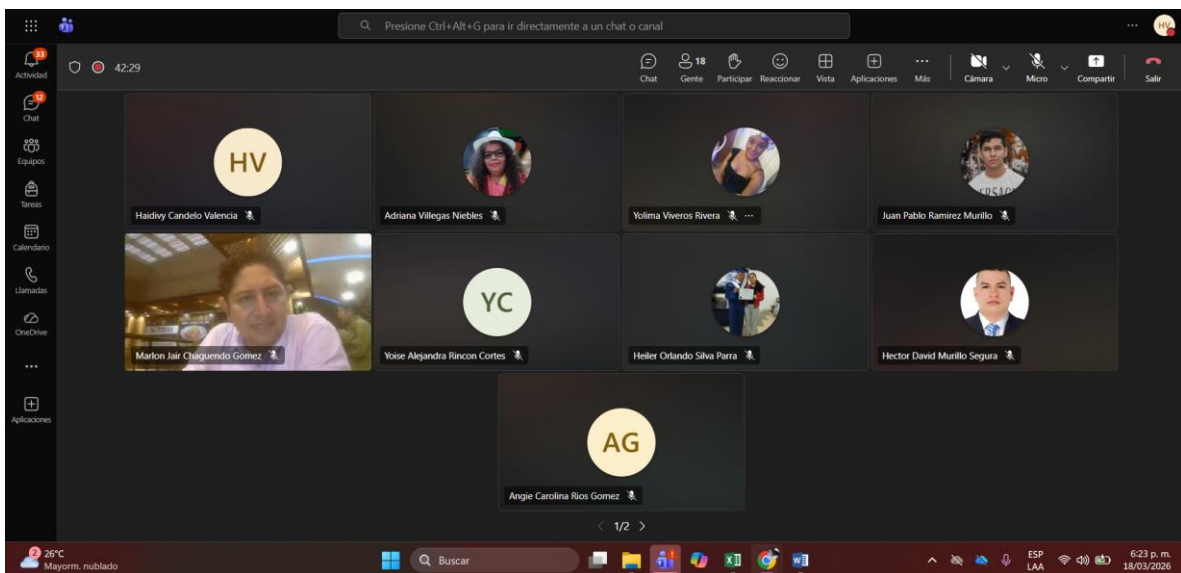
Asignatura: Proyecto Futuro I



Docente: Helman Quesada

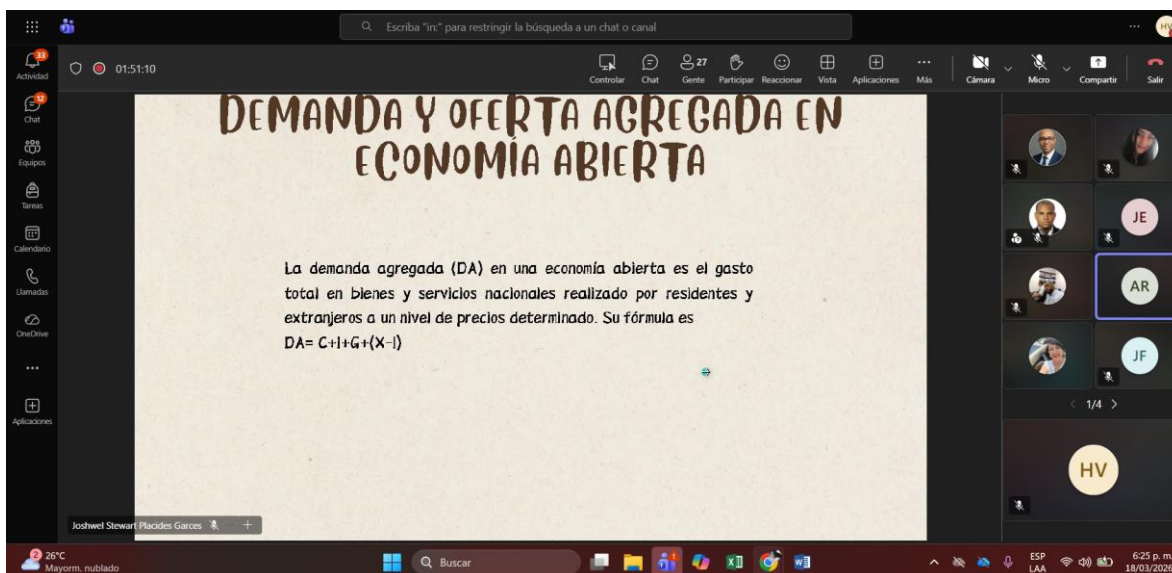
Asignatura: Fundamentos de la E.P.

18 de Marzo de 2026



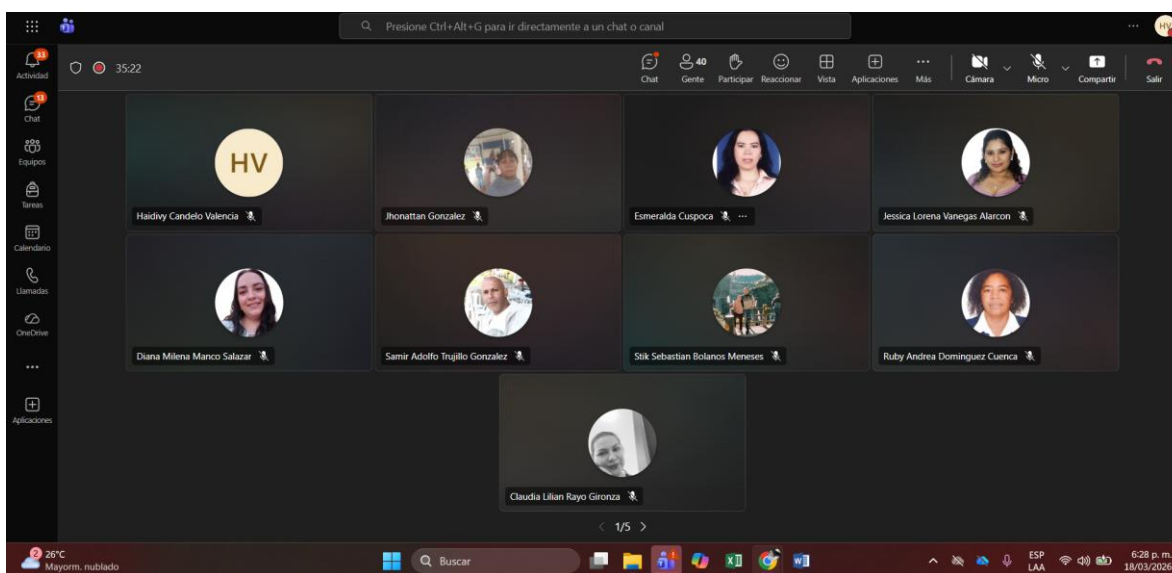
Docente: Marlon Jair Chaguendo Gomez

Tecnicas de Proyecto Geopolitica



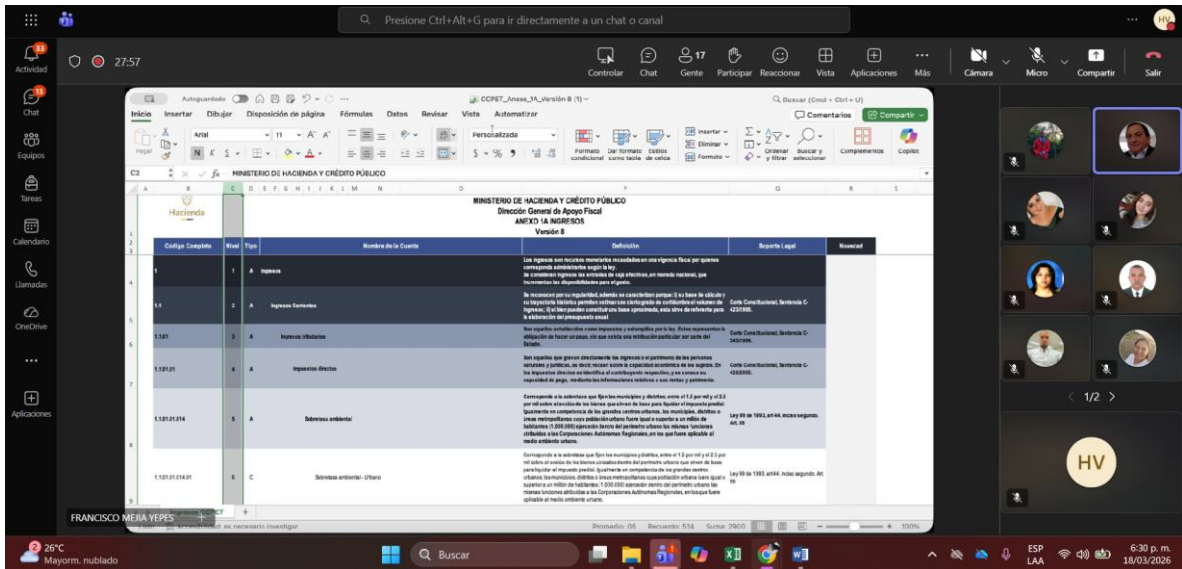
Docente Gloria Ines Vasquez

Asignatura: Micro y macroeconomía



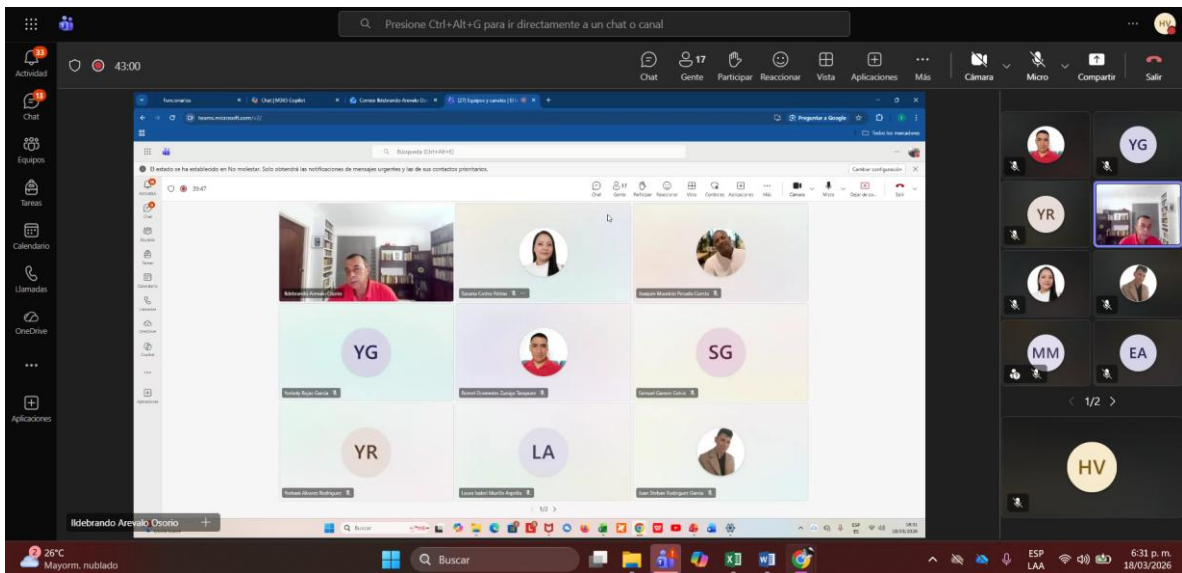
Docente: Esmeralda Cuspoca

Asignatura: Demografia



Docente: Francisco Mejia

Asignatura: Finanzas P'ublicas



Docente: Ildebrando Arevalo

Asignatura: Historia de la A. P.

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

42:09

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

PROPIEDAD DEL PRODUCTO

Sea $A_{n \times n}$ una matriz cuadrada de orden n y sea I_n la matriz identidad de orden n

$\Rightarrow A I_n = I_n A = A$

↳ "hace los veces del identico del product matricial"

Sea $A_2 = \begin{bmatrix} 1 & 2 \\ 3 & 1 \end{bmatrix}$

$A I_2 = \begin{bmatrix} 1 & 2 \\ 3 & 1 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1 & 2 \\ 3 & 1 \end{bmatrix}$

Calculations on the whiteboard:
 $A = \begin{bmatrix} 2 & 3 \\ -1 & 0 \end{bmatrix}$, $I_2 = \begin{bmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{bmatrix}$
 $A I_2 = \begin{bmatrix} 2 & 3 \\ -1 & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 1 & 0 \\ 0 & 1 \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 2 & 3 \\ -1 & 0 \end{bmatrix}$
 $(2 \cdot 1) + (3 \cdot 0) = 2 + 0 = 2$
 $(-1 \cdot 0) + (0 \cdot 1) = 0 + 0 = 0$

Carlos Humberto Lenis Ramos

26°C Mayorm, nublado

Buscar

ESP LAA 6:34 p. m. 18/03/2026

Docente: Carlos Humberto Lenis

Asignatura: Matematicas II

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

15:09

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

HV Haidivy Candelo Valencia

JG Jhon Jairo Buitrago Galvis

JC Jenny Paola Pico Corredor

KS Karen Yesenia Paredes Sanchez

JJ Jaime Alberto Escudero Jimenez

KC Khatrine Portocarrero Cardenas

LA Leydy Carolina Patino Aguirre

Andry Valentina Martinez Alegria

Johan Steven Bolanos Quijano

1/2

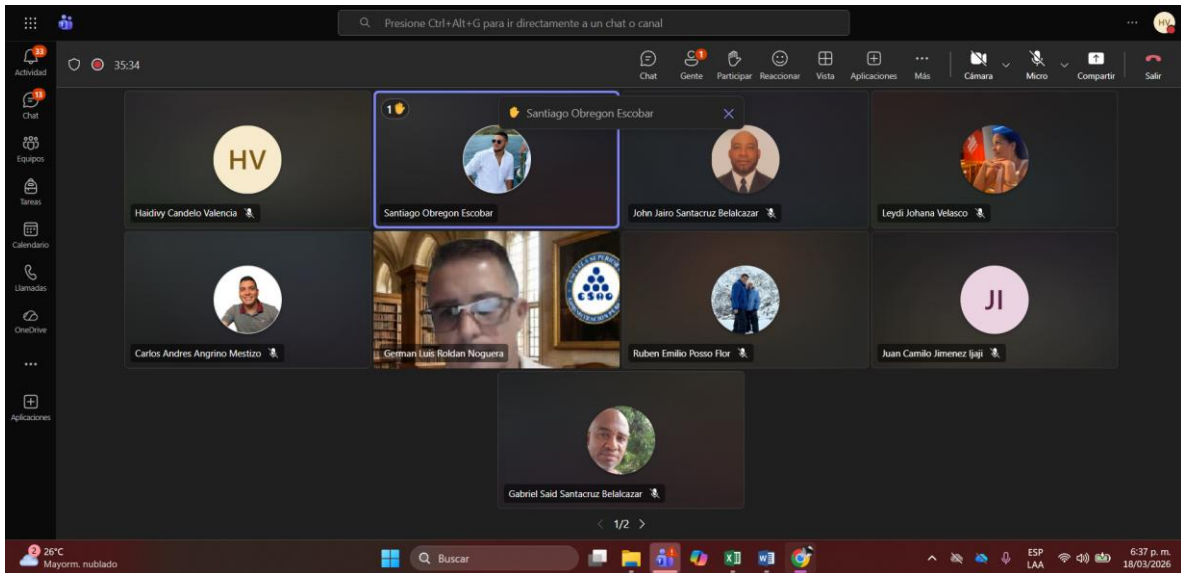
26°C Mayorm, nublado

Buscar

ESP LAA 6:35 p. m. 18/03/2026

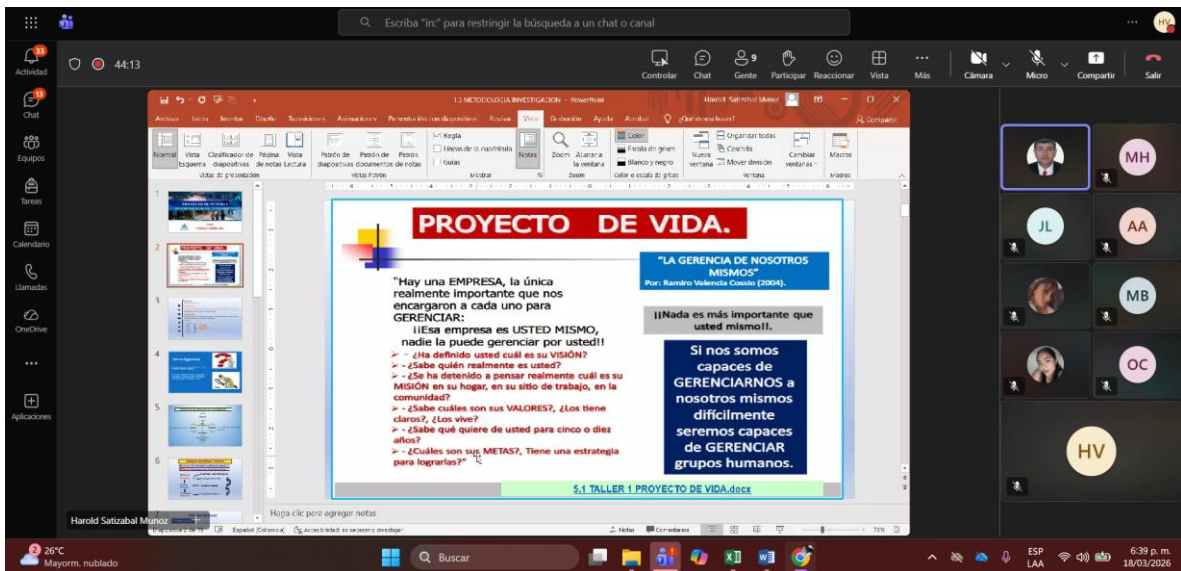
Docente: Jaime Alberto Escudero

Asignatura: Gerencia Pública Integral



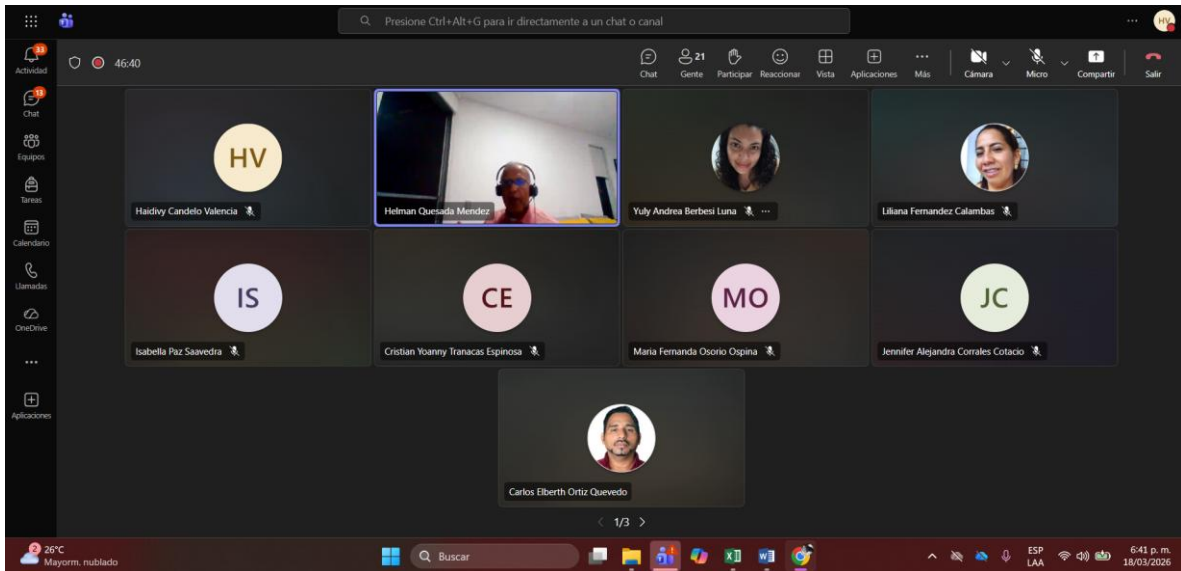
Docente: German Luis Roldan

Asignatura: Finanzas y Análisis Financiero Público



Docente: Harold Satizabal Muñoz

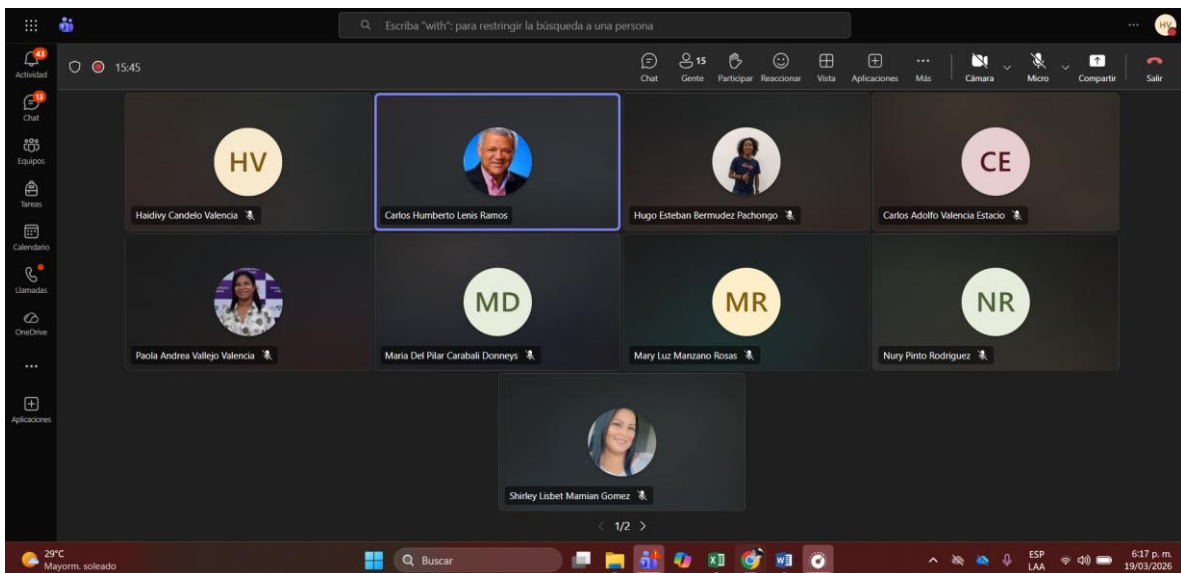
Asignatura: Proyecto Futuro I



Docente: Helman Quesada

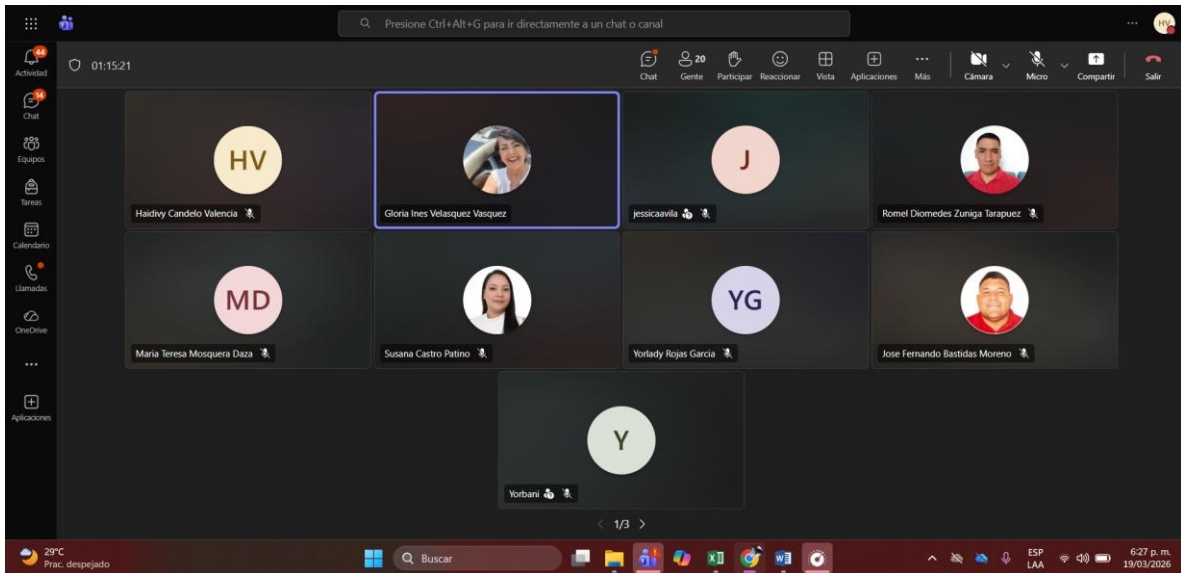
Asignatura: Fundamentos de la E. P. 4

19 de marzo de 2026



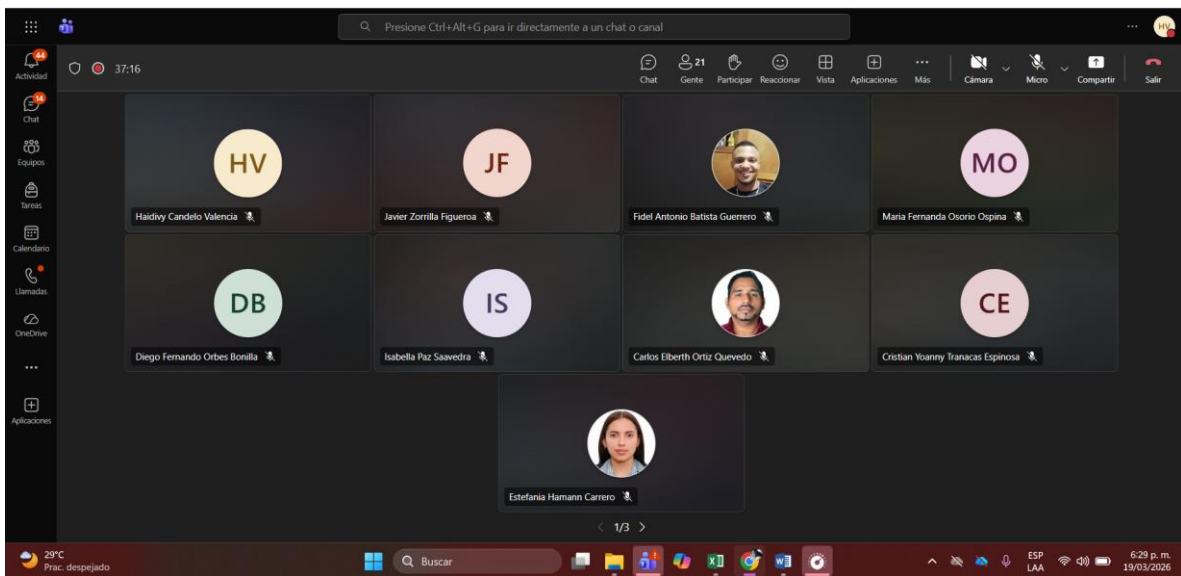
Docente: Carlos Humberto Lenis

Asignatura: Sistema de información Territorial



Docente: Gloria Ines Velasquez

Asignación: Fundamento de la E.P.



Docente: Javier Zorrilla F.

Asignatura: Geografía Física y Ambiental

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

41:32

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Mico Compartir Salir

Sin título - Paint

Inicio Inicio Ver Recortar Copiar Pegar Borrar Cambiar tamaño Copiar Portapapeles Imagen Herramientas Formas

$A = \begin{pmatrix} m & n & p \\ n & p & m \end{pmatrix}$
 $B = \begin{pmatrix} m & p \\ n & p \\ p & m \end{pmatrix}$

NUMERO DE COLUMNAS DE A DEBE SER IGUAL AL NUMERO DE FILAS DE B

$A \cdot B = C$
 $C = \begin{pmatrix} C_{11} & C_{12} & C_{13} \\ C_{21} & C_{22} & C_{23} \end{pmatrix}$

$C_{11} = 1(6) + 2(-1) = -2$
 $C_{12} = 1(1) + 2(2) = 5$
 $C_{13} = 1(4) + 2(2) = 22$
 $C_{21} = 3(6) + 4(-1) = 14$
 $C_{22} = 3(1) + 4(2) = 11$
 $C_{23} = 3(4) + 4(2) = 48$

Julio Hernandez Lenis Ramos

29°C Prac. despejado

Buscar

6:31 p. m. 19/03/2026

Docente: Julio Hernando Lenis

Asignatura: Matemáticas II

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

47:40

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Mico Compartir Salir

Presentación de PowerPoint - Adobe Acrobat Reader (64 bits)

Inicio Herramientas Presentación de Po... Iniciar sesión

FUNCIÓN PÚBLICA

VARIABLE CUALITATIVA

Este tipo de variable hace referencia a las características o cualidades. Sus valores, son mutuamente excluyentes. Es decir, rojo no puede ser amarillo.

@esapoficial www.esap.edu.co

Ricardo Mauricio Ortega Mipaz

29°C Prac. despejado

Buscar

6:38 p. m. 19/03/2026

Docente: Ricardo M. Ortega

Asignatura: Estadística I

Cronograma Planificación del Curso Presupuesto Público

Fecha	Semana	Temas Principales
es, 19 de marzo de 2026	Semana 1	<ul style="list-style-type: none"> * Bienvenida y Presentación del curso * Asignación Temas de Exposición * Planeación Académica * Base Constitucional y Legal
es, 20 de marzo de 2026		<ul style="list-style-type: none"> * Microcurrículo y Bibliografía * Tour Campus Virtual * El proceso Financiero
es, 26 de marzo de 2026	Semana 2	<ul style="list-style-type: none"> * Principios presupuestales * Proceso Aprobación Presupuesto Nacional
es, 27 de marzo de 2026		<p>Proceso Aprobación Presupuesto Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programación * presentación * Aprobación * Liquidación <p>* Taller en clase actores y cronología aprobación presupuesto de cali y el Valle</p>
Receso de semana santa 30 marzo a 05 de abril		
German Luis Roldan Noguera abril de 2026		<p>Presupuesto de Ingresos</p> <p>Corrientes, Capital</p> <p>Análisis de Composición, Gestion y de Crecimiento</p> <p>Taller en excel Plantilla para análisis de Ingresos</p>
		<p>Presupuesto de Gastos</p> <p>Funcionamiento, Inversión y Deuda</p>

Docente: German Luis Roldan N.

Asignatura: Presupuesto Público

Docente: John Jairo Hernandez F

Asignatura: Políticas y Gestión Ambiental en C.

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

01:02:13

Veconia Maria Calvo Diaz

No.	ASPECTOS VARIOS	ACUERDOS
1	Inicio de clases	A la hora programada, a lo sumo 5 minutos después.
2	Llamado a lista	Inicio de la clase, el estudiante es responsable de la conectividad virtual y registro de su firma en las planillas de control de asistencia en clases presenciales.
3	Situación de inasistencias por incapacidad, o asunto laboral, o fuerza mayor.	Estudiante entregará al docente constancia escrita dentro de los cinco (5) días siguientes a la inasistencia, certificación por autoridad o persona competente, o aporte de pruebas entregada directamente al docente o enviada al correo institucional.
4	Descansos	jueves: 8 pm, entre 15 y 30 minutos viernes: 8 pm, entre 15 y 30 minutos
5	Entrega de talleres y diapositivas.	1. Hora programada: nota sobre 5,0 2. Hasta 3 horas después: nota sobre 4,8 3. Entre 3 horas y 2 día después: nota sobre 4,5 4. Entre 2 días y una semana después: nota sobre 4,0

Harold Satizabal Muñoz

29°C Parc, despejado

6:50 p. m. 19/03/2026

Docente: Harold Satizabal

Asignatura: Proyecto Futuro III

Presione Ctrl+Alt+G para ir directamente a un chat o canal

14:54

Ruben Dario Saavedra Cardenas + 2

HV Haidivy Candelo Valencia

Gabriel Said Santacruz Belakazar

Omar Henry Rojas Rojas

Leydi Johana Velasco

LE Leidy Jovanna Zuniga Escobar

BO Beatriz Ines Pinzon Orozco

JG Jorge Saa Garcia

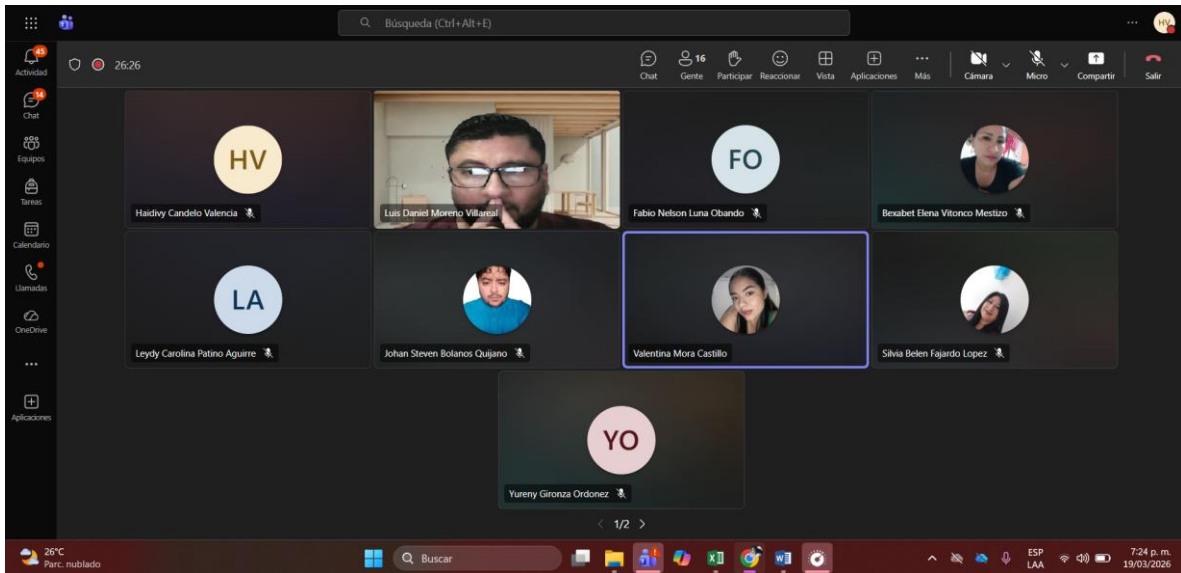
JN Jakeline Mendoza Narvaez

27°C Parc, nublado

6:54 p. m. 19/03/2026

Docente: Omar Henry Rojas

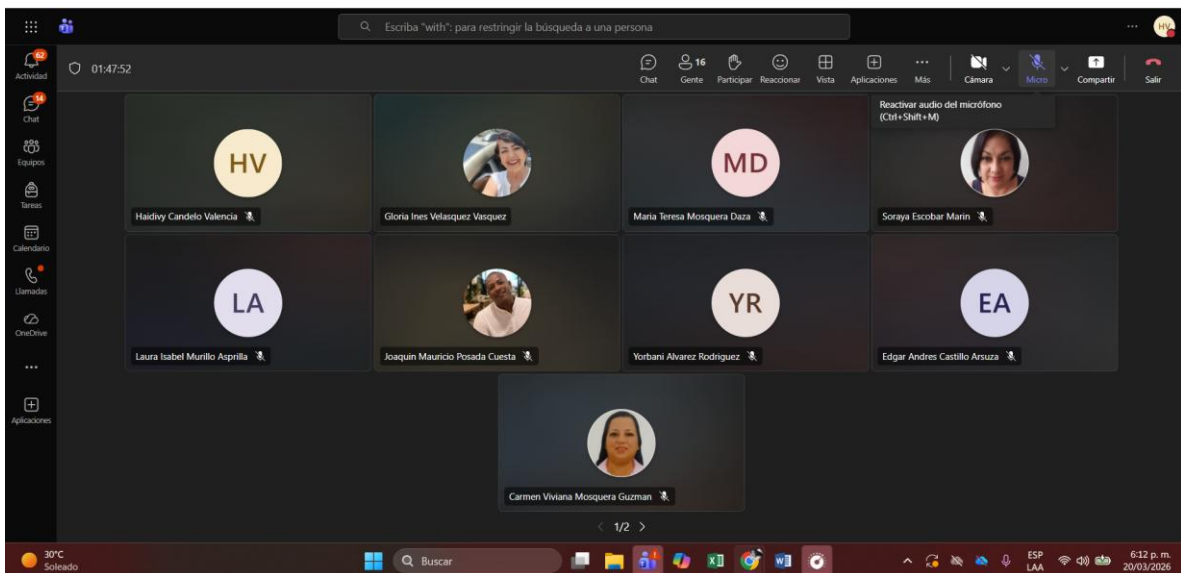
Asignatura: Actores Sociales y Diferenciales



Docente: Luis Daniel Moreno

Asignatura: Seminario II

Marzo 20 de 2026



Docente: Gloria Ines Velasquez V.

Asignatura: Fundamentos de la E.P.

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a presentation slide from TerriData titled "Cali, Valle del Cauca". The slide contains the following information:

- Departamento Nacional de Planeación
- TerriData
- Código DANE: 76001
- Región: Pacífico
- Categoría Ley 617 de 2000 (2024): Especial
- Superficie: 552 km²
- Población 2024: 3.283.846 habitantes
- Densidad Poblacional: 4.137,4 hab/km²
- Topología para el reconocimiento de capacidades 2024 (ver tabla adj.): Ciudades grandes

Below the text, there is a section titled "Demografía y Población" which includes "Pirámides poblacionales (2024 y 2035)". The slide also features a table with population data for various years and a bar chart representing the population pyramids.

Docente: Javier Zorrilla Figueroa

Asignatura: Geografía Física y Ambiental

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a Microsoft Word document titled "Documento1 - Word". The document contains the following text:

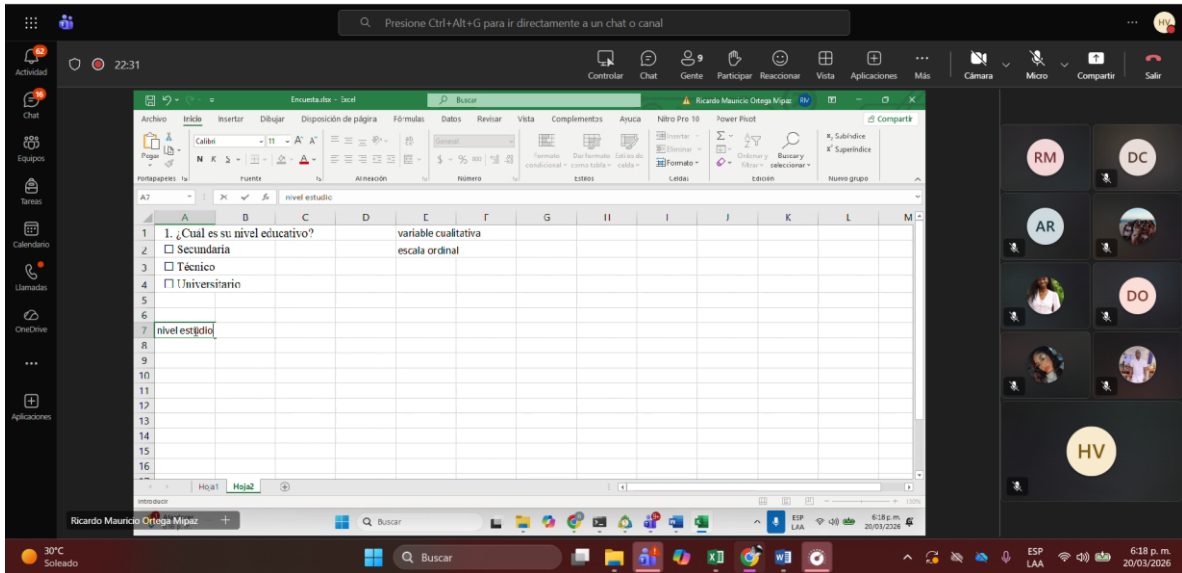
Hola, comenzamos a las 6: 15 en punto

Agenda tutoría # 6

- Saludo y atención a PQRS de lxs estudiantes
- Atención a video conferencia y elaboración de protocolo académico (ver guía académica)
- Defensa de reportorías (según programación)
- Ubicación conceptual (aplica elaboración de reportoría estudiantes asignados)
- Cierre

Docente: Adolfo Leon Guerrero Garcia

Asignatura: Pensamiento y teorías de la A.P.



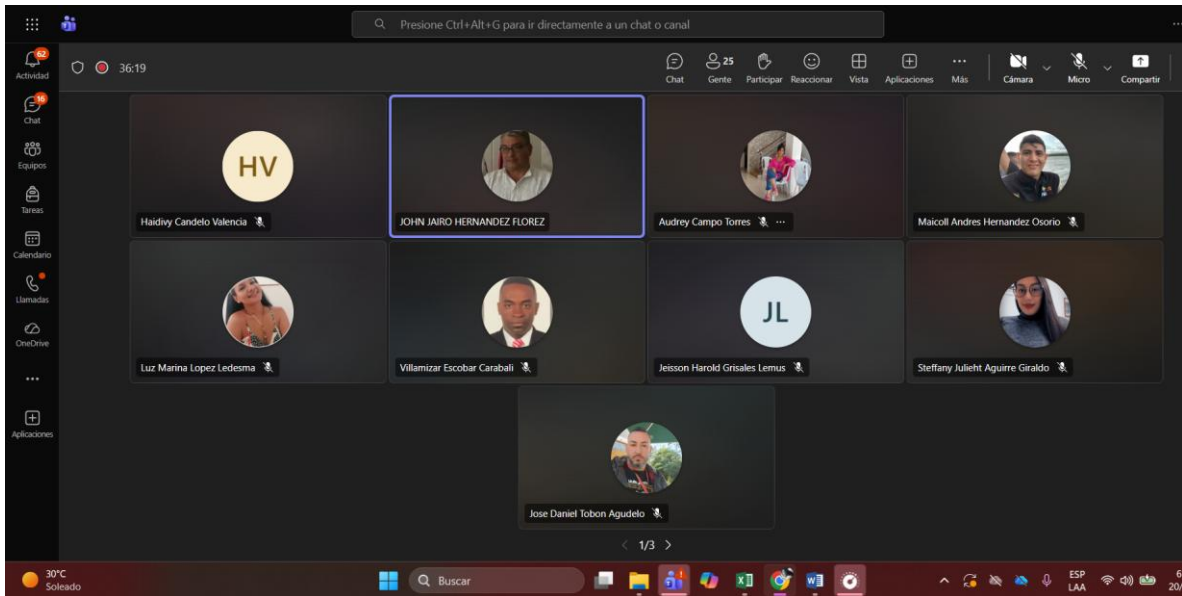
Docente: Ricardo M. Ortega M.

Asignatura: Estadística I



Docente: German Luis Roldan N

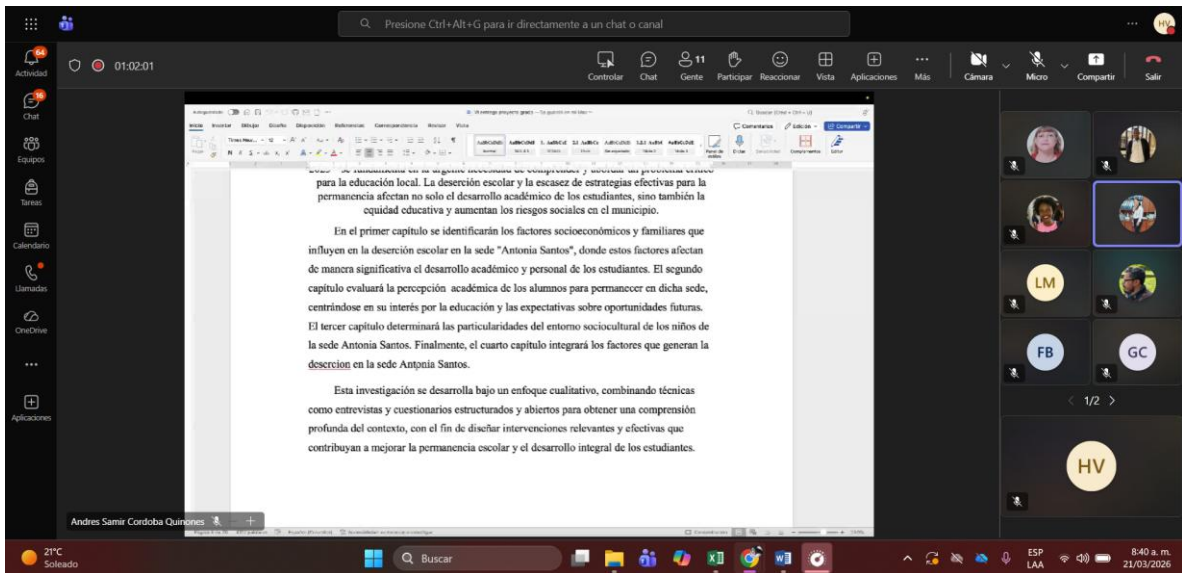
Asignatura: Presupuesto Público



Docente: John Jairo Hernandez F

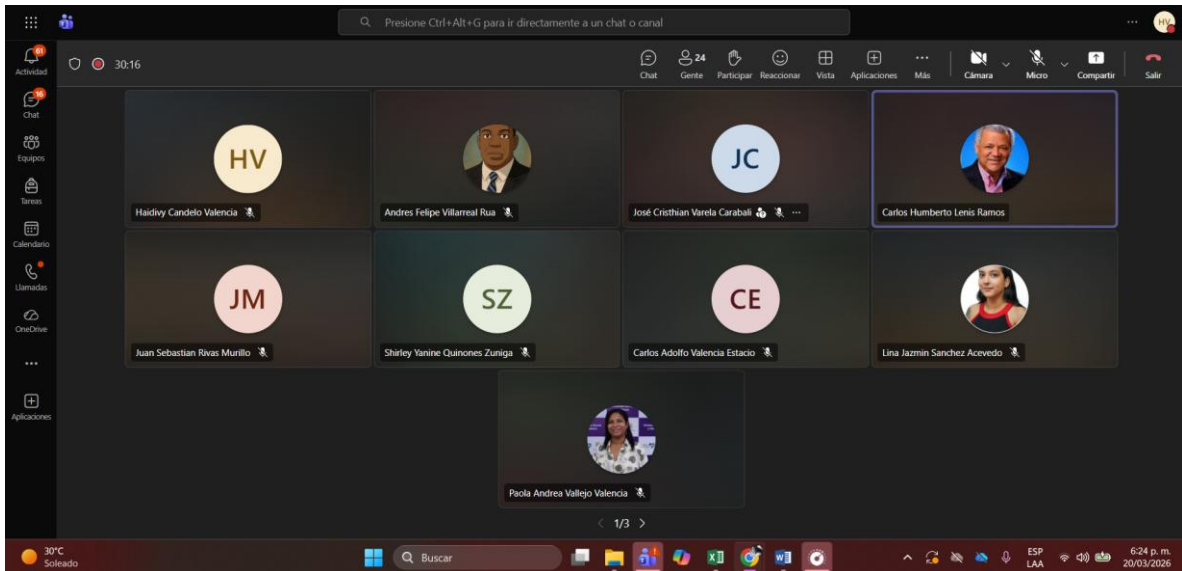
Asignatura: Políticas y Gestión Ambiental en Colombia

21 de marzo de 2026



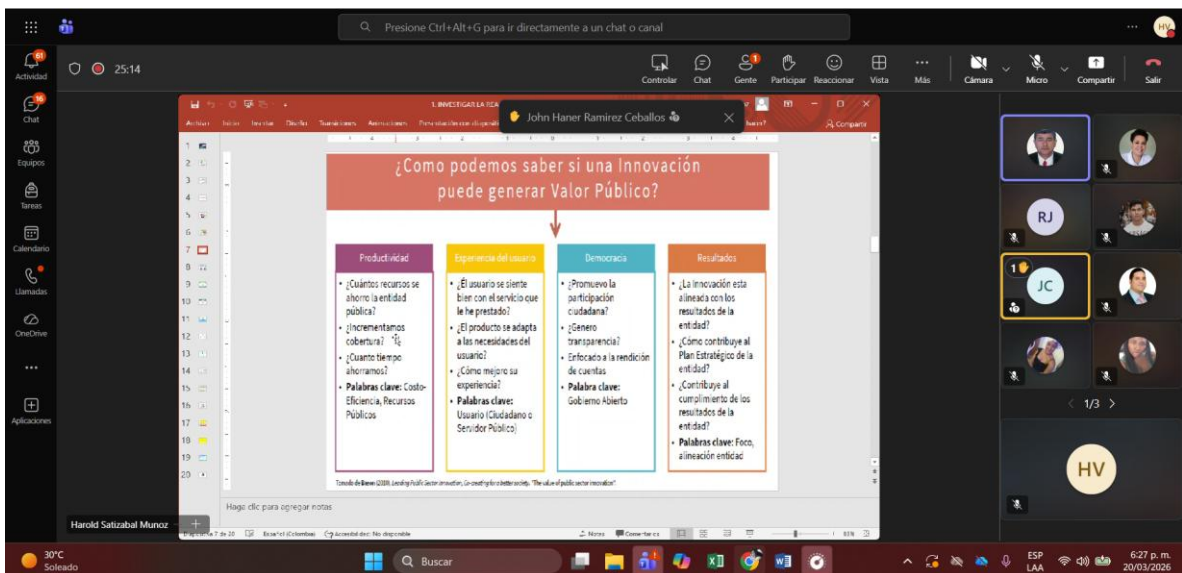
Docente: Adolfo Leon Guerrero

Asignatura: Seminario de Trabajo de Grado



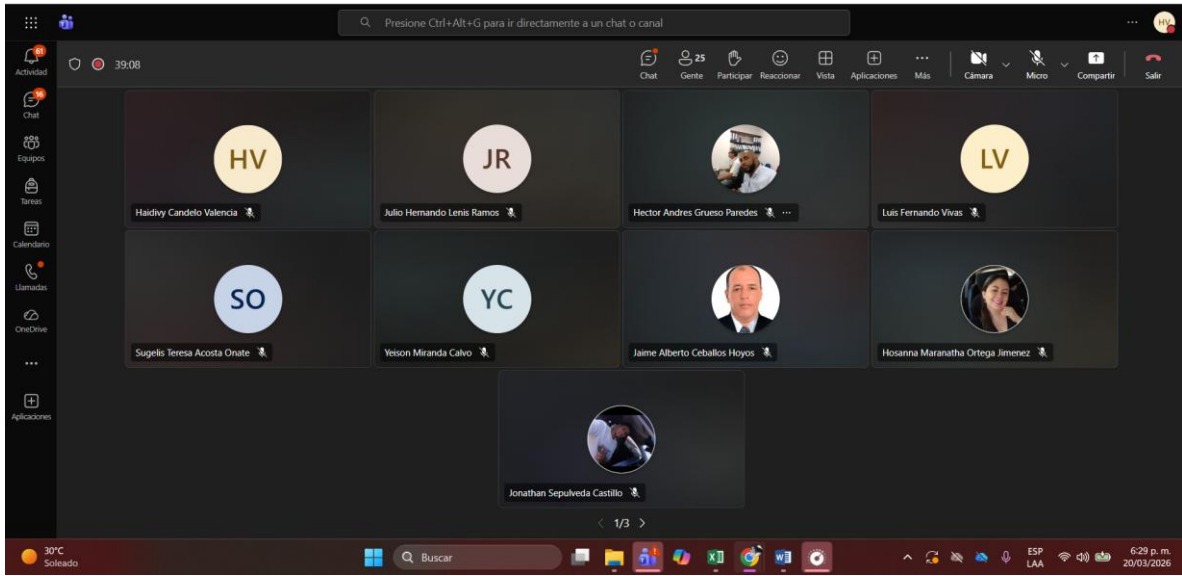
Docente: Carlos Humberto Lenis

Asignatura: Sistema de Información Territorial



Docente: Harold Satizabal Muñoz

Asignatura: Proyecto Futuro III



Docente: Julio H. Lenis

Asignatura: Matematicas II

Obligación Especifica

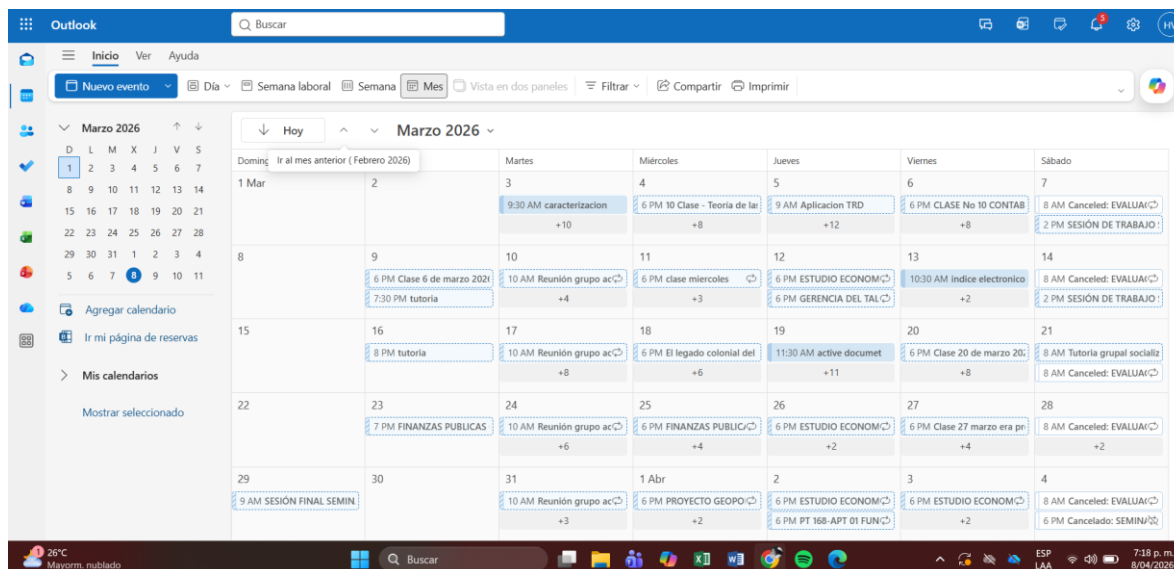
Garantizar la creación de los grupos de estudiantes en la plataforma TEAMS, verificando los listados de asistencia y matrícula académica y financiera respectiva

Actividad Reportada

Garantizar la conformación de los grupos de estudiantes en la plataforma Microsoft TEAMS, mediante la verificación previa de los listados de asistencia y de la matrícula académica y financiera.

Durante las semanas en las que las clases se llevaron a cabo a través de la plataforma Microsoft Teams, se aseguró la correcta conformación de los grupos de estudiantes dentro de la herramienta. Para ello, se realizó una verificación previa de los listados de asistencia, así como del estado de matrícula académica y financiera de los estudiantes registrados en el sistema institucional.

Este procedimiento permitió garantizar que únicamente los estudiantes debidamente matriculados fueran incluidos en los grupos correspondientes, facilitando el adecuado desarrollo de las clases sincrónicas y promoviendo una comunicación efectiva entre docentes y estudiantes durante el periodo de virtualidad.



Obligación Especifica

Acompañar las actividades académicas que se desarrollen en el lugar de desarrollo, de acuerdo con lo contemplado en los reglamentos y en el calendario académico y la programación académica de cada período académico.

Actividad Reportada

Se realizó el acompañamiento permanente a las actividades académicas desarrolladas en el lugar de desarrollo, conforme a lo establecido en los reglamentos institucionales, el calendario académico y la programación definida para cada período académico. En este sentido, se apoyó la correcta ejecución de las clases, verificando el cumplimiento de horarios, asignación de espacios y disponibilidad de recursos necesarios para el desarrollo de las sesiones académicas.

Asimismo, se brindó atención y orientación oportuna a docentes y estudiantes frente a inquietudes relacionadas con la programación académica, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades formativas.

The screenshot shows an email interface with a document attached. The document is titled "COMUNICADO EXCEPCIÓN A LA EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y REINGRESO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADO PERIODO 2026-2".

ESUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
12_210_18_95_0665
COMUNICADO
Bogotá, D.C., 02 de marzo de 2026
PARA: DIRECCIONES TERRITORIALES, COORDINACIONES ACADÉMICAS Y LÍDERES DE PROGRAMA
DE: SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADO
ASUNTO: PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN A LA EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y REINGRESO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADO PERIODO 2026-2

La Secretaría Técnica del Consejo de Facultad de Pregrado, se permite dar a conocer los lineamientos para la presentación de las solicitudes de excepción a la exclusión académica y reintegro ante el Consejo de Facultad de Pregrado correspondiente al periodo 2026-2.

- Según lo establecido en la Resolución 1478 del 23 de septiembre de 2025, "Por medio de la cual se establece el calendario académico para la oferta y desarrollo de los programas de formación de pregrado y postgrado, para la vigencia del año 2026, a nivel nacional", se fijan las siguientes fechas:
 - Fecha de radicación de solicitudes de reintegro de estudiantes antiguos para ingresar en 2026-2, desde el 02 de marzo hasta el 16 de junio de 2026.
 - Fecha límite de recepción a solicitudes de reintegro de estudiantes antiguos y radicación a Registro y Control para ser efectivos en 2026-1, hasta el 15 de julio de 2026.
- Para lo anterior, se dispón de un formulario a través de la plataforma Microsoft Forms en el cual se radican las solicitudes de excepción a la exclusión académica y reintegro. La radicación de solicitudes de excepción a la exclusión académica, reintegro y reintegro de estudiantes, debe realizarse en el formulario en línea y hasta la fecha límite de radicación de solicitudes según lo fijado en el cronograma de actividades del Consejo de Facultad de Pregrado:

Código	Período de radicación
1	2 al 13 de marzo
2	4 al 17 de abril
3	4 al 18 de mayo
4	3 al 16 de junio

Se requiere que las Direcciones Territoriales promuevan el gestión de solicitudes de excepción a la exclusión académica y reintegro o acción de tiempo de permanencia, orientando a los estudiantes frente al proceso y documentos que deben cargar para que su solicitud sea radicada de manera correcta.

Saludo personal
Carmen Marlene Rojas Gallego

Seguimiento Active 13/03/... Vie 13/03
Cordial saludo Adjunto seguimiento...

RV: COMUNICADO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN A LA EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y REINGRESO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADO PERIODO 2026-2
Resumir

Carmen Marlene Rojas Gallego
Para: @ Lina Mayerlin Taborda Otero; y 14 más
Mar 3/03/2026 3:57 PM

COMUNICADO EXCEPCIÓN A LA EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y REINGRESO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADO PERIODO 2026-2

Mostrar los 2 datos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública
Descargar todo

Buenos días
favor revisar y tener presente

Gracias

Profesional Especializado grado 19
Carmen Marlene Rojas Gallego
Grupo Académico
carmen@esap.edu.co
01 8000423713
Avenida 2 de Mayo 24 AN - 25
www.esap.edu.co

28°C
Mayom, nublado

ESP LAA

6:35 p. m.
8/04/2026

Información sobre las solicitudes de exclusión

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.

ACTIVIDADES REPORTADAS

Se realizó el apoyo en la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades propias de los procesos de docencia, investigación y proyección institucional en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali, asegurando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y el adecuado desarrollo de las mismas, en concordancia con los lineamientos institucionales vigentes.

Se apoyó de manera integral la ejecución y gestión de las actividades correspondientes a los procesos de docencia, investigación y proyección institucional en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali, contribuyendo al cumplimiento efectivo de los objetivos académicos y administrativos establecidos por la institución. En este sentido, se participó en la planificación, organización y seguimiento de las actividades académicas, garantizando la correcta programación de clases, la atención oportuna a docentes y estudiantes, y la adecuada implementación de las metodologías definidas.

Adicionalmente, se realizó seguimiento continuo a las actividades desarrolladas, verificando su cumplimiento conforme a los lineamientos institucionales y aportando soluciones oportunas ante posibles requerimientos. Lo anterior permitió fortalecer la eficiencia en la gestión académica y administrativa, garantizando la calidad en la prestación de los servicios educativos en el lugar de desarrollo de Santiago de Cali.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144174899		CANDELO VALENCIA HAIDIVY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 7 78	PRADERA-VALLE	2674444	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	248308749	9502612527	I	2026/05/26	2026/04/23	BANCOLOMBIA	0	\$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0
Ciudad: PRADERA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0
1	CC	1144174899	CANDELO HAIDIVY	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF57	30	\$1,750,905	\$35,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144174899		CANDELO VALENCIA HAIDIVY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 7 78	PRADERA-VALLE	2674444	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	248308749	9502612527	I	2026/05/26	2026/04/23	BANCOLOMBIA	0	\$543,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$543,400	\$0	\$0	\$543,400	

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	190.108.79.135
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9502612527
Valor:	543,400
Periodo de pago:	2026-04
No Transacción (CUS):	248308749
Fecha:	2026/04/23
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9502612527
Aportes en línea:	9999001472382

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Ayuda

[Centro de ayuda](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Registre solicitudes](#)

[Consulte el estado de sus solicitudes](#)

Políticas

[Políticas de cookies](#)

[Protección de datos](#)

[Código del buen gobierno](#)

[Términos y condiciones](#)



Copyright © 2026 Aportes en Línea
Novedades y noticias

Guías y tutoriales

de Gestión

Línea ética



haidi candelo <haidivalencia@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada  CUS 248308749

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: haidivalencia@gmail.com

23 de abril de 2026 a las 15:23

**¡Hola, Haidivy Candelo Valencia !****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 543.400**Empresa:** APORTES EN LINEA**Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9502612527**Fecha de la transacción:** 23/04/2026**CUS:** 248308749

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten encuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."